

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por la organización del 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas"; y

CONSIDERANDO:

que los gastos a las agentes mencionadas fueron abonados por la profesora Nancy Azucena Calomarde;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por la organización del 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas" por un monto total de \$ 1615,00 (pesos un mil seiscientos quince con 00/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución. Y REINTEGRAR dicho monto a la profesora Nancy Azucena Calomarde.

ARTICULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del 2º Congreso Internacional "El Caribe en sus literaturas y culturas".

ARTICULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 20 ABR 2015
RESOLUCIÓN N° 0410
e.s.



Gra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESOLUCIÓN N° 0410

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
12/04/2015	PASAJE	Pool de las Sierras	PASAJE	\$ 595,00
13/04/2015	PASAJE	Pool de las Sierras	PASAJE	\$ 730,00
05/04/2015	FACTURA	Jara Jorge Alejandro	CENAS	\$ 290,00
				\$ 1.615,00

